



*A 25 Años de la Revista Espacios en Blanco (1994-2019)*  
*A 60 años de la Declaración de los Derechos del Niño/a (1959-2019)*

4, 5 y 6 de diciembre de 2019  
NEES - Facultad de Ciencias Humanas – UNCPBA  
Campus Universitario - Tandil - Argentina

**Simposio temático “Experiencias colaborativas para la enseñanza de prácticas de comunicación académica (lectura, escritura y oralidad)”**

**Cuatro iniciativas de alfabetización académica en contextos de encierro: actores institucionales y disciplinares en colaboración**

María Lucía Molina (UBA, UNGS) [mlmolina@filo.uba.ar](mailto:mlmolina@filo.uba.ar)  
Yanina Elisabeth García (UBA, UFLO) [yaniluca@hotmail.com](mailto:yaniluca@hotmail.com)  
Federico Andrés Gareffi (UBA, UFLO) [federicogareffi@gmail.com](mailto:federicogareffi@gmail.com)  
Buenos Aires, Argentina

## **RESUMEN**

Desde la Alfabetización Académica, se ha señalado la importancia de diseñar y poner en práctica iniciativas institucionales en las universidades para llevar a cabo la enseñanza explícita de las prácticas académicas de lectura, escritura y oralidad (Carlino, 2003, 2012; Moyano, 2007; Arnoux, 2009; Navarro, 2017). Dichas iniciativas adquieren la forma de talleres extracurriculares, asignaturas obligatorias al inicio de la carrera o programas de formación continua en los que se articulan las habilidades de lectura, escritura y oralidad con las asignaturas de las carreras, entre otras modalidades. Estos dispositivos contribuyen a la inclusión en las aulas universitarias de estudiantes de

sectores sociales que históricamente no accedían a la educación superior y que, en consecuencia, no estaban familiarizados con las formas de hablar, de leer y de escribir que se solicitan en la universidad. En contextos de encierro, los desafíos que implica ingresar a la universidad se multiplican: por un lado, se trata de una población cuyas trayectorias educativas previas se encuentran marcadas por discontinuidades y rupturas; por otro lado, las características propias de las instituciones penales limitan el acceso a materiales, espacios e intercambios educativos. En este marco, resulta importante formular y poner en práctica mecanismos específicos para llevar a cabo prácticas de alfabetización académica en esos contextos. Partiendo de nuestro trabajo en el marco del Programa UBA XXII (programa de Educación en Cárceles de la Universidad de Buenos Aires) y del Programa de Extensión en cárceles de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, presentaremos cuatro iniciativas de enseñanza de lectura y escritura académicas que proyectamos y llevamos a cabo en contextos de encierro: en primer lugar, el Grupo de Estudios de Letras, que comenzó a funcionar en 2016 en las cárceles de Devoto y Ezeiza con estudiantes privados de su libertad y en el medio libre con estudiantes liberados, a partir de las demandas estudiantiles de acompañamiento para cursar las materias de Letras; en segundo lugar, el Taller de Lectura y Escritura Académicas para Estudiantes Principiantes, dictado en 2017 en la cárcel de Devoto para estudiantes del Ciclo Básico Común de carreras del área de Ciencias Sociales y Humanidades; en tercer lugar, los Microtalleres para aprender a leer y a escribir en la universidad, desarrollados durante 2019 en la cárcel de Ezeiza para las estudiantes de Letras y de Sociología; por último, la intervención en un espacio de acompañamiento en una materia de Letras dictada en Ezeiza durante 2019, en articulación con el docente a cargo. La ponencia caracteriza la formulación de las cuatro iniciativas de enseñanza en cárceles en el marco de las prácticas educativas de extensión. Para esto, se consideran como ejes: la fundamentación de las propuestas a partir de las demandas del territorio; el marco teórico interdisciplinario que se construyó para proyectar las iniciativas; los objetivos que guiaron la planificación y la puesta en práctica; las modalidades de planificación y trabajo en cada uno de los espacios; la articulación entre estos espacios formativos de extensión y los espacios formativos curriculares; la conformación de los grupos de participantes, incluyendo tanto a los docentes y tutores como los destinatarios

de las prácticas de enseñanza. En los cuatro casos, se trata de propuestas de enseñanza elaboradas mediante la colaboración de distintos participantes (docentes, graduados, estudiantes en contextos de encierro y fuera de ellos, tutores) para fomentar las prácticas de alfabetización académica y con los propósitos de garantizar el derecho humano a la educación, que en la cárcel se configura como puerta de entrada a otros derechos, y facilitar el acceso a la educación superior de la población penal. En el desarrollo cronológico de estas cuatro iniciativas, puede observarse un proceso desde un abordaje general e intuitivo acerca de las problemáticas ligadas con la alfabetización a partir de demandas puntuales de los estudiantes hacia una formulación más explícita de las propuestas y un acercamiento a la lógica disciplinar para la enseñanza de las prácticas de lectura, escritura y oralidad, a partir de la articulación de diferentes espacios y actores institucionales. Para concluir la presentación, se evalúan fortalezas y problemas de las iniciativas presentadas, en vistas a aportar algunas claves para planificar dispositivos y mecanismos de alfabetización académica en contextos de encierro.

## **PALABRAS CLAVE**

Alfabetización Académica, Educación en Contextos de Encierro.

## **Introducción**

Este trabajo se fundamenta en dos pilares. En primer lugar, presupone que la enseñanza y el aprendizaje de las prácticas letradas académicas resultan herramientas importantes para facilitar el ingreso a la universidad. De hecho, es un consenso de las investigaciones internacionales y locales en el área de la Alfabetización Académica que la enseñanza explícita de esas prácticas resulta central para favorecer la inclusión educativa y garantizar el derecho a la educación. En segundo lugar, se basa en la idea de que, como han demostrado los desarrollos de la Educación en Contextos de Encierro, en la cárcel, contexto marcado por la vulnerabilidad social y la exclusión, se vuelve imprescindible acompañar las trayectorias educativas de los estudiantes.

Partiendo de estos dos supuestos, en este trabajo sostenemos la necesidad de generar espacios y mecanismos de enseñanza explícita de las prácticas letradas académicas en la universidad en la cárcel. Si bien este problema no ha sido estudiado en profundidad,

consideramos que la alfabetización académica cobra una relevancia particular en este contexto y debe reorientarse para responder a sus características específicas.

En ese marco, presentamos aquí cuatro iniciativas de alfabetización académica que llevamos a cabo desde la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, a partir de la articulación de diferentes espacios curriculares y de extensión, en las cárceles de Ezeiza y Devoto: 1) el Grupo de Estudios de la carrera de Letras, 2) el “Taller de Lectura y Escritura Académicas para Estudiantes Principiantes”, 3) los Microtalleres del curso “Leer, hablar y escribir en la universidad: una aproximación a las prácticas letradas en las Ciencias Humanas y Sociales” y 4) el acompañamiento en una materia disciplinar de Letras. Buscamos mostrar el recorrido de trabajo y reflexión del equipo durante la elaboración y puesta en práctica de esas iniciativas. Esperamos que estas experiencias puedan contribuir al desarrollo de las investigaciones en torno a la lectura, la escritura y la oralidad académicas, particularmente a su abordaje en contextos de encierro.

### **Marco institucional: la universidad en la cárcel**

El marco institucional de las iniciativas se basa en la interacción de diferentes dispositivos y actores de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires: el Programa UBA XXII, programa de la universidad para el dictado de las carreras en los centros universitarios situados en instituciones penales, (Centro Universitario Devoto y Centro Universitario Ezeiza); el Proyecto departamental de fortalecimiento de la carrera de Letras, proyecto del Departamento de Letras de la facultad mediante el cual se formó un equipo para consolidar la carrera en el Programa UBA XXII; el Programa de Extensión en Cárceles, perteneciente a la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil de la facultad, que organiza talleres y actividades de extensión en los penales; y, por último, la Cátedra Libre de estudios sobre lectura, escritura y oralidad académicas y profesionales, que se ocupa, entre otros temas, de la enseñanza y el aprendizaje de las prácticas letradas en la universidad.

Nuestra mirada sobre la enseñanza de las prácticas letradas académicas en la cárcel estuvo alimentada por nuestra participación en esos espacios y nuestra experiencia como docentes en contextos de encierro. Las iniciativas que aquí abordamos se dieron

en el Centro Universitario Devoto (CUD) y en el Centro Universitario Ezeiza (CUE), espacios de formación, pero también de organización colectiva y de resistencia a la lógica del castigo impuesta por la institución penal (Parchuc, 2015).

El CUD<sup>1</sup> funciona desde el año 1985 en la cárcel de Devoto, que aloja varones. Actualmente se dictan allí numerosas carreras de la Universidad de Buenos Aires (Abogacía, Letras, Contador Público, Administración de empresas, Psicología, Sociología), el Ciclo Básico Común de ingreso a la universidad (CBC), y múltiples actividades de extensión universitaria. Este espacio funciona de manera autónoma dentro del penal, por lo que los trabajadores del Servicio Penitenciario Federal no suelen acceder, y los estudiantes tienen un rol activo en la coordinación y la organización de los diversos espacios.

Por otra parte, el CUE funciona en el complejo IV de mujeres del penal de Ezeiza desde 1994. Allí se dictan dos carreras de la Universidad de Buenos Aires (Sociología y Letras), el CBC, y algunas actividades de extensión. Este espacio presenta mayores limitaciones que el CUD en cuanto a infraestructura y acceso. El espacio es más reducido (tiene tres aulas pequeñas, una coordinación, una biblioteca) y, a diferencia del CUD, una oficina del personal penitenciario encargado de trasladar a estudiantes y docentes. Además, el acceso a la educación se dificulta también por la superposición de actividades educativas y laborales, puesto que a las estudiantes les pueden descontar del sueldo el tiempo que asisten a la universidad. Otra dificultad reside en las limitaciones burocráticas para que asistan a clase como oyentes quienes no han finalizado los estudios secundarios.<sup>2</sup>

### **Marco teórico: herramientas para pensar la alfabetización académica en la cárcel**

Teniendo en cuenta el contexto institucional descrito, el diseño de las propuestas que presentamos en este trabajo se fue apoyando en un marco elaborado en diálogo con la

---

<sup>1</sup> El Centro Universitario Devoto (CUD), situado en la cárcel de Devoto, es el establecimiento educativo más grande del país dentro de una cárcel (SNEEP, 2016). Contiene diez aulas, una biblioteca, una asesoría jurídica, la oficina del Sindicato Unido de Trabajadores Privados de su Libertad Ambulatoria, más aulas para las coordinaciones de las carreras y del centro de estudiantes, una cocina y algunos patios internos. En general, las facultades cuentan con coordinadores externos e internos que organizan y difunden la oferta educativa.

<sup>2</sup> Además del trabajo en los centros, la primera iniciativa incluye estudiantes que recuperaron su libertad. En muchos de estos casos, las dificultades para la subsistencia obstruyen su continuidad en los estudios.

práctica, que recoge lineamientos teóricos de la Alfabetización Académica, la Educación en Contextos de Encierro y la Educación Popular.

En primer lugar, en relación con la Alfabetización Académica, las investigaciones resaltan la importancia de llevar a cabo una enseñanza explícita de las prácticas académicas de lectura, escritura y oralidad (Carlino, 2003, 2012; Moyano, 2007; Arnoux, 2009; Navarro, 2017). Es un consenso extendido que, para ingresar en la comunidad académica, los estudiantes deben aprender nuevos modos de leer y escribir, distintos a los escolares, ya que exigen operaciones cognitivas más complejas y un desempeño autónomo para el estudio (Bazerman, 2003; Fernández & Carlino, 2010). Sumado a eso, la lectura y la escritura tienen un potencial epistémico insoslayable (Carlino, 2003): forman parte del proceso de aprendizaje y de la producción de conocimiento. Por un lado, la lectura implica reconocer posturas, contextualizarlas y contrastarlas con otras fuentes; del mismo modo, la escritura académica requiere reelaborar el conocimiento adquirido para producir nuevo, enmarcado en un campo disciplinar y con un lenguaje especializado. Por ello, desde la perspectiva de la Alfabetización Académica, es importante el desarrollo de iniciativas institucionales que favorezcan el ingreso y la permanencia de los estudiantes, de modo general y específicamente para aquellos sectores históricamente excluidos de los estudios superiores. Siguiendo a Carlino (2012), la universidad debe “dar(les) la bienvenida” a una nueva cultura a través de prácticas inclusivas.

En segundo lugar, la perspectiva de la Educación en Contextos de Encierro muestra la tensión entre la lógica educativa, basada en el derecho a la educación, y la lógica penitenciaria, basada en el castigo (Frejtman & Herrera, 2009, Gutiérrez 2012). La cárcel multiplica las dificultades para educarse: limita el acceso a los materiales de estudio, restringe el desplazamiento desde los pabellones hacia los centros universitarios, dificulta los procesos burocráticos de inscripción. Si la formación universitaria supone una autonomía por parte de los estudiantes, los contextos de encierro promueven la infantilización y la despersonalización (Daroqui, 2000; Frejtman, 2008; Frejtman & Herrera, 2009), monopolizan la organización del tiempo y las rutinas de la vida cotidiana (Alfonso, 1998). Además, la institución penal restringe la socialización de los estudiantes en la comunidad académica, dado que no tienen

contacto con muchos de los actores y espacios institucionales del medio libre. Por añadidura, las trayectorias educativas en estos contextos presentan, generalmente, discontinuidades e interrupciones, y entrañan una serie de “fracasos” (repetencia, deserción, calificaciones bajas en niveles previos, falta de acceso a la educación durante la infancia y la adolescencia) que repercuten en el ingreso a la universidad, por lo que resulta importante generar mecanismos de acompañamiento.

En tercer lugar, la Educación Popular, especialmente la mirada de Freire (1985, 2010, 2011) nos brindó claves epistemológicas, ideológicas y metodológicas para atender a las funciones ligadas al reposicionamiento subjetivo, a la (re)construcción del vínculo social, a la resistencia en un contexto de exclusión y al descubrimiento de la capacidad transformadora de la acción colectiva que tiene la enseñanza universitaria en el encierro. Incorporar este marco habilitó la reflexión y la producción de los estudiantes, considerados como sujetos políticos y pedagógicos activos, junto con los cuales llevamos a cabo, mediante una perspectiva crítica y dialógica, procesos de construcción colectiva del conocimiento.

La construcción de este marco, no exento de tensiones, resultó en la constitución de un instrumental teórico adecuado que permitió generar iniciativas inclusivas, situadas en contextos específicos y significativas para los participantes involucrados en ellas. A partir de este marco se desarrolló una metodología centrada en la desnaturalización de las prácticas sociales, para propiciar procesos de reflexión, crítica y autonomía por parte de los estudiantes.

### **Grupo de Estudios de la carrera de Letras**

La primera iniciativa, el Grupo de Estudios de la carrera de Letras, que sigue funcionando aún hoy, comenzó en el año 2016 en el marco del Proyecto departamental de fortalecimiento institucional de la carrera de Letras en el Programa UBA XXII, como primera respuesta a las demandas de los estudiantes en contextos de encierro, que reclamaban espacios de apoyo para estudiar y un mayor contacto con la universidad extramuros.<sup>3</sup> Surgió en tres sedes: el CUD, el CUE y la Facultad de Filosofía y Letras,

---

<sup>3</sup> El grupo fue coordinado desde abril de 2016 a julio de 2018 por María Lucía Molina y Sabrina Charaf, y continuado por Sabrina Charaf y María Laura Navarro.

con el objetivo de acompañar en su formación a los estudiantes de la carrera de Letras, privados de su libertad y liberados.

Los grupos de los penales funcionan a partir de la colaboración entre diferentes actores: tienen coordinadores externos e internos del Programa UBA XXII y también participan estudiantes avanzados y graduados recientes de la carrera de Letras convocados para este proyecto; estos transitan espacios de formación sobre Educación en Contextos de Encierro para luego integrarse al trabajo de los grupos junto con los estudiantes privados de su libertad o liberados.

Los grupos están planteados como espacios abiertos para trabajar de forma horizontal y colectiva contenidos disciplinares de la carrera de Letras, y otros contenidos no necesariamente vinculados a las prácticas letradas que se consideren relevantes durante los encuentros, según las demandas espontáneas que emerjan. En cada sede se plantea un horario con frecuencia semanal o quincenal y un espacio con las condiciones necesarias para el estudio. En esos encuentros, el grupo decide qué actividad llevar a cabo: por ejemplo, leer la bibliografía, repasar los temas para alguna evaluación, planificar, escribir o revisar las producciones domiciliarias de los estudiantes. En general son los estudiantes principiantes (en contextos de encierro o liberados) quienes proponen los temas, según las actividades que estén realizando en las materias de Letras que cursan al momento; los estudiantes avanzados aportan su visión desde su experiencia y comparten materiales y técnicas, con el acompañamiento de los coordinadores. El grupo cumple también otra función vinculada con la socialización de los estudiantes y su integración a la comunidad académica, dado que pueden tomar contacto con pares para dialogar sobre experiencias de cursada, materias, lecturas, profesores, problemas compartidos en el tránsito por la universidad y estrategias para sortearlos.

Consideramos que los aportes de esta iniciativa están dados fundamentalmente por la creación de un nuevo espacio que habilita que los estudiantes adquieran un rol activo y autónomo para discutir temas vinculados con su formación y con las problemáticas propias del territorio. Además, permite la articulación entre distintos actores y crea puentes para que los estudiantes liberados se inserten en la comunidad de pares extramuros. El grupo de estudios, que surgió para generar un mecanismo de inclusión



de los estudiantes en la comunidad académica, fortalece el sentido de pertenencia al espacio universitario y genera intercambios con otros actores de la comunidad que previamente no accedían a estos contextos.

Sin embargo, la puesta en práctica de esta iniciativa nos presentó el desafío de formular iniciativas más específicas para abordar algunas demandas concretas de los estudiantes (cómo encarar las evaluaciones, cómo sistematizar el estudio) de manera más organizada y de continuar en la formación específica en alfabetización académica del equipo de participantes. Una primera respuesta a esta cuestión fue la iniciativa que presentamos a continuación.

### **Taller de Lectura y Escritura Académicas para Estudiantes Principiantes**

El Taller de Lectura y Escritura Académicas para Estudiantes Principiantes, dictado una vez por semana durante el segundo cuatrimestre de 2017 en el CUD, estuvo enmarcado en el Programa de Extensión en Cárceles y en el Seminario de Prácticas Socioeducativas Territorializadas “Prácticas Educativas en Contextos de Encierro: Enseñar a leer y a escribir textos académicos en el ingreso a la universidad”.<sup>4</sup> Esta propuesta consistió en el dictado de un seminario de grado de Letras en la sede extramuros y en el dictado del taller en la cárcel de Devoto; los estudiantes del seminario debían participar del taller y hacer intervenciones en él, mientras recibían una formación basada en la intersección de diferentes perspectivas teóricas: la Educación en Contextos de Encierro, la Educación Popular y la Alfabetización Académica (Molina et al., 2019 [en prensa]).

El taller estuvo centrado en ofrecer acompañamiento en lo referente a la escritura y lectura académicas a los estudiantes universitario (de las carreras o del CBC) e interesados en ingresar a la universidad, y en generar un vínculo entre la universidad intramuros y extramuros, al igual que el Grupo de Estudios. A diferencia de éste, sin embargo, contó un equipo formado para la intervención.

Los contenidos del taller comenzaron por el análisis la noción de comunidad académica, para luego presentar los aspectos generales de las prácticas de lectura, escritura y

---

<sup>4</sup> Estos seminarios son espacios formativos de grado que articulan formación teórica e intervención en territorio. Nuestro equipo estuvo integrado por los autores de este trabajo, Juan Moris, Nicolás Bermúdez y Cynthia Bustelo.

oralidad propios de este ámbito; finalmente, se realizaron prácticas de producción, como la toma de apuntes, la respuesta de parcial, la exposición oral. En cada uno de los encuentros se propusieron trabajos grupales, intercambios colectivos y debates, que incluyeron la participación de los estudiantes extramuros. La colaboración entre estudiantes de distintos niveles (secundarios, universitarios principiantes y avanzados), de distintas disciplinas (del CBC y de las carreras que se dictan en el CUD) y de distintos espacios (de la sede extramuros y en contextos de encierro), con la guía de los docentes del seminario y del taller, funcionó como un espacio de intercambio colectivo para sistematizar los saberes sobre las prácticas académicas.

Consideramos que uno de los mayores logros de esta iniciativa estuvo dado por la construcción de un marco teórico que permitiera articular diferentes perspectivas para intervenir en contextos específicos, y por la configuración de un equipo de trabajo integrado y articulado. La formación de nuestro equipo se fortaleció en el dictado de los talleres, y pudimos también formar estudiantes avanzados para que participaran con mayor autonomía y bagaje teórico en otros espacios como el Grupo de Estudios. Esto último, sin embargo, fue la contracara del desafío de sostener, simultáneamente, dos espacios formativos: el Seminario en la sede extramuros y el Taller en Devoto. Otro desafío fue la dificultad para los estudiantes del CUD de mantener la continuidad de las clases, aspecto propio de los contextos de encierro. Finalmente, por la lógica general del taller, no se pudo ahondar en la especificidad disciplinar de las prácticas: los estudiantes solicitaron trabajar sobre textos de algunas materias que estaban cursando, pero al ser un espacio para un grupo heterogéneo esto fue una dificultad a atender en las iniciativas siguientes.

### **Microtalleres del curso “Leer, hablar y escribir en la universidad”**

Siguiendo el recorrido comenzado por las iniciativas anteriores, y en respuesta a una demanda de las estudiantes del CUE, durante el segundo cuatrimestre de 2019 dictamos allí un curso formado por microtalleres: “Leer, hablar, escribir en la universidad: una aproximación a las prácticas letradas en las Ciencias Humanas y Sociales”<sup>5</sup>. La propuesta se enmarcó en una articulación entre el Programa de Extensión en Cárcel y

---

<sup>5</sup> Esta iniciativa y la siguiente fueron llevadas a cabo por los autores de este trabajo.

la Cátedra Libre de Lectura, Escritura y Oralidad Académicas y Profesionales. Como en la propuesta anterior, fundamentamos nuestras prácticas en un marco compuesto por aportes de la Educación en Contextos de Encierro, la Educación Popular y la Alfabetización Académica. Dentro de la Alfabetización Académica, nuestra perspectiva se volcó hacia una mirada basada en los géneros y en el enfoque disciplinar; es decir, para elaborar la propuesta nos centramos en la noción de géneros como procesos sociales organizados y orientados a metas (Martin & Rose, 2008) y en la contextualización de las prácticas según los modos de pensamiento y comunicación de cada campo o disciplina (Hyland, 2007).

En este caso, la iniciativa estuvo destinada a estudiantes del CBC, de las carreras de Letras y Sociología, lo que permitió poner el foco en las prácticas letradas en las Ciencias Sociales y Humanas. Se realizaron seis microtalleres de tres horas en los cuales se abordaron prácticas específicas de lectura, escritura y oralidad académicas: cómo son las prácticas letradas de la comunidad académica, cómo leer un texto académico, cómo resumir o fichar un texto fuente, cómo preparar un examen parcial, cómo hacer una monografía y cómo preparar un examen final oral. Planificamos el ciclo para que cada encuentro pudiera cursarse de forma autónoma, teniendo en cuenta un contexto (el complejo de mujeres de la cárcel de Ezeiza) donde el acceso a la universidad está incluso más restringido que en otros establecimientos penales. La propuesta didáctica se basó en la deconstrucción y edición conjunta (Moyano, 2011). Consistió en proponer una actividad disparadora que permitiera ingresar en el tema mediante el diálogo colectivo, para luego hacer la deconstrucción de textos de diferentes géneros, la planificación de la producción y su producción autónoma.

Considerando las dificultades propias del contexto, creemos que la posibilidad de concretar esta iniciativa fue un logro en sí mismo. Además, algunos de los materiales utilizados en los encuentros fueron textos o consignas de las materias que las estudiantes estaban cursando simultáneamente al Taller, por lo que pudieron integrar las actividades propuestas a las prácticas concretas. Por otra parte, el compromiso y el entusiasmo de las estudiantes con la propuesta de formación ofrecida abre la posibilidad de proyectar intervenciones futuras orientadas a que ellas puedan ocupar un rol de

transmisión entre pares, muy importante en un contexto en el que el derecho a la educación de las mujeres presas generalmente se encuentra limitado.

Existen algunos elementos a tener en cuenta para futuras implementaciones. Uno de ellos es el factor tiempo, que en la mayoría de los casos resultó escaso por problemas de traslado de docentes y estudiantes a las aulas, dejando inacabadas las actividades de escritura. También afectaron la cursada las limitaciones de espacio e infraestructura que redujeron el acceso de todas las estudiantes a los encuentros. Otro elemento para mejorar es lograr una articulación con los equipos docentes del CBC, ya que muchas de las estudiantes estaban aún en esa instancia de su formación.

### **Acompañamiento en una materia disciplinar de Letras**

También durante el segundo cuatrimestre de 2019, llevamos a cabo un acompañamiento al dictado de la asignatura Teoría y Análisis Literario, de la carrera de Letras, en el CUE. Esta iniciativa estuvo enmarcada en la articulación del Programa UBA XXII con la Cátedra Libre de Estudios sobre Lectura, Escritura y Oralidad Académicas y Profesionales, siguiendo los mismos lineamientos que la iniciativa anterior. Su objetivo principal fue acompañar a las estudiantes en su desempeño durante la cursada de Teoría y Análisis Literario, aunque también se incorporó un objetivo secundario vinculado con el acompañamiento al docente de la materia. Generamos un intercambio con el docente sobre las actividades de escritura y las evaluaciones, e intervinimos en el aula para hacer devoluciones a las estudiantes sobre su producción.

Para pensar esta propuesta, partimos de nuestra experiencia como docentes en otras instituciones universitarias, en dispositivos de acompañamiento de materias disciplinares: el espacio de Acompañamiento de la Lectura y la Escritura en las Disciplinas (ALED, ex Prodeac) en la Universidad Nacional de General Sarmiento y el Programa de Lectura y Escritura Académica (PROLEA) en la Universidad de Flores. En ambos casos los dispositivos se basan en una perspectiva situada y en el trabajo en equipos multidisciplinares en los que cada uno de nosotros trabaja como docente lingüista a la par de un colega o equipo especialista en la disciplina que dicta, para planificar y llevar a cabo actividades de escritura, lectura y oralidad académica en el marco de las materias universitarias. En estos espacios observamos que el

acompañamiento a docentes y estudiantes redonda generalmente en un aprendizaje significativo de las prácticas letradas, que se basa en el trabajo con géneros para considerar tanto sus aspectos discursivos y textuales como sociales, y en la consideración de los contextos disciplinares como ámbitos con formas de pensar, hacer y comunicar específicas.

A diferencia de las iniciativas anteriores, en este caso incorporamos al docente disciplinar en el diseño y la puesta en marcha de las actividades. A partir de las reuniones con el docente, pudimos generar un primer intercambio para acompañar la elaboración de consignas y las tareas de escritura que llevaron a cabo las estudiantes en una materia concreta, a diferencia de lo que sucedía en las propuestas anteriores, caracterizadas por un enfoque más general. Como contracara de toda primera experiencia, resulta un desafío destinar mayor tiempo a la planificación conjunta de las actividades. Consideramos también que sería muy interesante repetir y extender esta experiencia al trabajo con docentes de otras carreras y materias.

### **El recorrido realizado: las cuatro iniciativas como punto de partida para la reflexión**

Como se desprende de los apartados anteriores, podemos observar una evolución en las propuestas según su desarrollo cronológico, donde se evidencia el pasaje de un abordaje más general e intuitivo en torno a las prácticas académicas, como en el caso del Grupo de Estudios, hacia uno más complejo de esas prácticas mediante la enseñanza explícita y la elaboración de un marco teórico más completo y adecuado al contexto. Ya desde el Taller de Lectura y Escritura para Estudiantes Principiantes se sumaron los aportes de la Educación Popular y de la Alfabetización Académica, y a partir de las iniciativas de los Microtalleres y del Acompañamiento en la materia de Letras, la Alfabetización Académica se orientó a las prácticas concretas de las carreras de Ciencias Sociales y Humanidades, en el primer caso, y a la asignatura Teoría y Análisis Literario, en el segundo, logrando así un abordaje cada vez más disciplinar y especializado.

Asimismo, en el devenir de cada iniciativa logramos incorporar mayor cantidad de actores, partiendo de tutores, graduados y estudiantes, hasta integrar el trabajo con docentes de la carrera de Letras. En simultáneo, nos fuimos aproximando a los

contenidos y materiales concretos que los estudiantes utilizaban en las materias que estuvieran cursando, acercándonos a uno de los objetivos centrales de la Alfabetización Académica, la inclusión de los estudiantes en las prácticas específicas de la comunidad académica y disciplinar.

Por otra parte, haciendo una lectura transversal de las propuestas, en todos los casos fue fundamental la participación y el intercambio de distintos actores para poder llevarlas a cabo. Creemos que este factor es crucial para cualquier intervención que se ocupe de abordar la enseñanza explícita de la lectura y la escritura académicas, ya sea en contextos de encierro o fuera de ellos. Nuestra participación como docentes en dispositivos que abordan la enseñanza explícita y situada aportó los conocimientos sobre cómo las instancias de negociación con los docentes de las asignaturas, y con otros actores de las instituciones, resultan fundamentales para implementar exitosamente estas propuestas. Esto pone en evidencia que el grado de institucionalidad de estas iniciativas las potencia y fortalece. Los contextos de encierro exigen, además, la incorporación de nuevos actores institucionales, dado que la universidad se encuentra en una institución penal.

Es importante remarcar que todas las iniciativas se basan en propuestas situadas, adecuadas a las características propias del contexto y los sujetos, así como también a las problemáticas específicas que se desprenden de la educación en cárceles. En todos los casos se tuvo como horizonte garantizar el derecho humano a la educación, que en la cárcel se configura como puerta de entrada a otros derechos, y facilitar el acceso a la educación superior de la población penal a través de la enseñanza y el aprendizaje de las prácticas letradas académicas.

En términos generales, creemos que los mayores logros de estas cuatro propuestas han sido, primero, formular iniciativas ancladas en los contextos, que tuvieran en cuenta los sujetos y las prácticas, y segundo, afianzar un marco teórico que permitiera el abordaje situado, a través de la Educación en Contextos de Encierro, y que fortaleciera nuestro propósito de garantizar el acceso a la educación, a través de los lineamientos de la Educación Popular y la Alfabetización Académica.

Asimismo, aún nos queda mejorar y fortalecer los lazos colaborativos con los distintos actores institucionales para futuras implementaciones, y construir y fomentar espacios

dentro de las instituciones que favorezcan estas propuestas, para garantizar la participación de los y las estudiantes. Al mismo tiempo, es necesario mantener una formación permanente como equipo para continuar desarrollando un marco teórico y metodológico sólido, a partir de un proceso de investigación-acción que fortalezca las prácticas e intervenga en los debates en el área. Creemos que la Alfabetización Académica debe reformularse para atender necesidades en contextos caracterizados por la exclusión y la vulnerabilidad social, como la cárcel. Deseamos que este trabajo sea un aporte a quienes trabajen en contextos similares para tender puentes de inclusión a la educación superior hacia sectores cada vez más amplios.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Alfonso, N. (1998). La cultura de la cárcel: el mundo simbólico en una institución total. En: Zerba, D. y Massa, M. *Síntomas carcelarios: El Estado contraataca*. Buenos Aires: Letra viva.
- Arnoux, E. (dir.) (2009). *Pasajes escuela media-enseñanza superior. Propuestas en torno a la lectura y la escritura*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Bazerman, C. (2013). El descubrimiento de la escritura académica. En Navarro, F. (coord.) (2014). *Manual de escritura para carreras de humanidades*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras UBA.
- Carlino, P. (2003). Alfabetización académica: un cambio necesario, algunas alternativas posibles. *Educere*, 6 (20), pp. 409-420.
- Carlino, P. (2012). Leer textos científicos y académicos en la educación superior: obstáculos y bienvenidas a una cultura nueva. *Unipluriversidad*, 3(2), pp. 17-23.
- Daroqui, A. (2000). La cárcel en la universidad. El discurso penitenciario en la normativa y prácticas interinstitucionales. En: Nari, M. & Fabre, A. (comps.) *Voces de mujeres encarceladas*. Buenos Aires: Catálogos.
- Freire, P. (1985 [1973]). *¿Extensión o comunicación? La concientización en el medio rural*. México: Siglo XXI.
- Freire, P. (2010 [2002]). *Pedagogía del oprimido*. Buenos Aires: Siglo XXI.

- Freire, P. (2011). *A importância do ato de ler em três artigos que se completam*. San Pablo: Cortez.
- Frejtman, V. (2008). Entre la cárcel y la escuela. Elementos para pensar. *Novedades educativas*, n°209, mayo 2008.
- Frejtman, V. & Herrera, P. (2009). *Pensar la educación en contextos de encierro. Aproximaciones a un campo en tensión*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Fernández, G. & Carlino, P. (2010). ¿En qué se diferencian las prácticas de lectura y escritura de la universidad y las de la escuela secundaria? *Lectura y vida*, 31 (3), pp. 6-19.
- Gutiérrez, M. (2012). Una cuestión política. En: *Lápices o rejas: pensar la actualidad del derecho a la educación en contextos de encierro*. Buenos Aires: Del Puerto.
- Hyland, K. (2007 [2000]). *Disciplinary Discourses. Social Interactions in Academic Writing*. Michigan: Michigan Classics.
- Martin, J. & Rose, D. (2008). *Genre Relations: Mapping Culture*. Londres: Equinox.
- Molina, M. L.; García, Y.; Gareffi, F. & Moris, J. (2019 [en prensa]). Escribir en la cárcel, escribir en la universidad: prácticas de lectura y escritura de estudiantes ingresantes a la universidad en contextos de encierro. En Parchuc, J. P. (dir.) *Escribir en la cárcel. Prácticas y experiencia de lectura y escritura en contextos de encierro*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras UBA.
- Moyano, E. (2007). Enseñanza de habilidades discursivas en español en contexto pre-universitario: una aproximación desde la LSF. *Signos*, 40(65), 573-608.
- Moyano, E.I. (2011) Deconstrucción y Edición Conjuntas en la enseñanza de la escritura: La reflexión sobre género y discurso en la formación académica y profesional. En *Anais VI Simpósio Internacional de Estudos de Gêneros Textuais (SIGET)*. Universidade Federal do Rio Grande do Norte, Lagoa Nova, Natal, 16 al 19 de agosto de 2011.
- Navarro, F. (2016). Introducción. El movimiento Escribir a través del Currículum y la investigación y la enseñanza de la escritura en Latinoamérica. En: Bazerman, C. et al. *Escribir a través del Currículum : una guía de referencia*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.





- Navarro, F. (2017). Piensa globalmente, actúa localmente: cómo diseñar un curso de escritura académica para estudiantes que ingresan a la universidad. En: Quintanilla, P. H. J. & Valle, A. (eds.), *El desarrollo de las competencias básicas en los Estudios Generales*. Lima: Pontificia Universidad Católica de Perú.
- Parchuc, J. P. (2015). La Universidad en la cárcel: teoría, debates, acciones. *Redes de Extensión*, (1), pp. 18-36.
- SNEEP (2016). *Informe anual 2015 del SNEEP - Sistema Nacional de Estadísticas sobre Ejecución de la Pena del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación*. Buenos Aires: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.